

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 9 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2024.

En la ciudad de Cabo San Lucas, Baja California Sur, se llevó a cabo la sesión extraordinaria programada para esta fecha en modalidad presencial de acuerdo al Art 11 apartado B del reglamento de sesiones del consejo general del IEEBCS, dando inicio a las 17 (diecisiete) horas con 29 (veintinueve) minutos del día 04 de junio del 2024; se da la bienvenida a la celebración de esta sesión extraordinaria convocada para esta fecha, -----

Encontrándose presentes todos los integrantes de este consejo distrital electoral 9: -----

Consejero Presidente, **Vicente Bernal Sánchez** presente; -----

Consejero Electoral, **Yoshio Sandoval Cárdenas**; presente; -----

Consejera Electoral, **Claudia Delgado Castellanos**; presente; -----

Consejero Electoral, **Francisco Javier García Hernández**; presente; -----

Consejera Electoral, **Laura Rocío Rosas Yepiz** presente; -----

Secretaria General, **Daisy Karina Pacheco Dávila**; presente; -----

Por parte de los partidos políticos estuvieron presentes: -----

Por parte de los partidos políticos: -----

Representante propietaria del Partido Acción Nacional, **Cristal Carreón Zetina**, presente; -----

Representante propietario del Partido del Trabajo **Jonathan Alberto Flores Mendoza**; presente. -----

Representante propietaria del partido Morena, **Karen Eugenia Rodríguez Lara**, presente; -----

Representante propietario del partido Movimiento Laborista Baja California Sur, **Roberto Gatica Cantú**, presente; -----

Representante propietario del Partido Encuentro Solidario Baja California Sur, **Omar Aceves Gómez**, presente; -----

Representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, **Elsy Magali Celestino González** -----

Informando al consejero presidente que se encuentran presentes la **unanimidad** de las y los consejeros integrantes de este Consejo, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión." -----

Lo anterior con el fin de celebrar la presente sesión bajo el siguiente orden del día-----

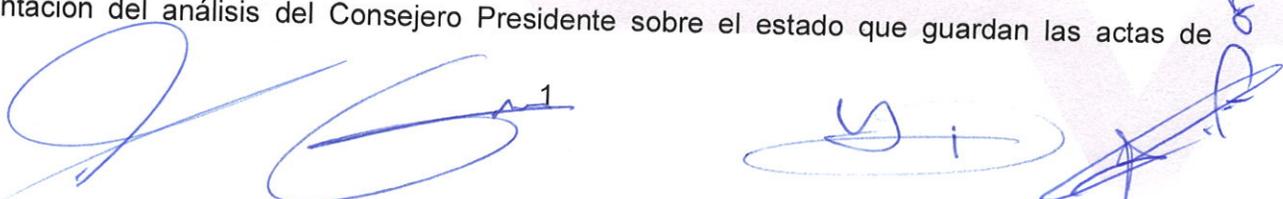
1. Apertura; -----

2. Lista de Asistencia; -----

3. Declaratoria de quórum legal; -----

4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----

5. Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de -----



escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día 2 de Junio, en función de aquellas que son susceptibles de un nuevo escrutinio y cómputo; -----

6. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por algunas de las causales de Ley; -----

7. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo, y en su caso de los Puntos de Recuento y se dispone que éstos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas que se realizará en el pleno del consejo, durante el cómputo distrital; -----

8. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se habilitan espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de Recuento; -----

9. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo del consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se determina el listado de participantes que auxiliarán al Consejo en el recuento de votos y asignación de funciones durante el cómputo distrital; --

10. Informe sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo o, en su caso, en la sede alterna, en las que se realizará el recuento total o parcial; -----

11. Informe del Consejero presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de las representaciones ante los grupos de trabajo, y -----

12. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, y al no haber intervenciones se sometió a votación por los integrantes de este consejo siendo aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Consejero Presidente: Muchas gracias, pues solicito por favor, continuar con siguiente punto en orden del día"-----

Secretaria General: "El siguiente punto en el orden del día es la Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día 2 de Junio, en función de aquellas que son susceptibles de un nuevo escrutinio y cómputo;-----
Antes de contextualizar el proyecto de acuerdo mencionado se solicitó a los participantes la dispensa de la lectura, ya que el mismo fue circulado con anticipación, siendo aprobado por **unanimidad** de votos entrando así de lleno a su análisis.-----

No habiendo intervención alguna por parte de los integrantes del consejo dicho proyecto de acta de sesión extraordinaria se aprobó por **unanimidad** de votos-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Daisy K. Pacheco D.

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

Consejero Presidente: Gracias derivado de la reunión de trabajo que tuvimos, ya verificamos y le dimos a conocer cada una de las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas, y pues además pudimos obtener una copia cada uno de estas mismas, no ya verificamos y analizamos y ya supervisamos y las que son susceptibles de nuevo escrutinio y cómputo, pues en unos momentos más, mediante un acuerdo van a ser aprobadas. eso sería cuanto; por favor proceda con el siguiente punto en el orden del día. -----

Secretaria General: "El siguiente punto en el orden del día es la Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por algunas de las causales de Ley; -----

Consejero Presidente: Claro que sí, bueno, el punto número 6 nos habla del proyecto de acuerdo el consejo distrital electoral. por el cual se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento, si bien una vez revisada cada una de las de las actas de escrutinio y cómputo, verificamos. las diferentes causales de recuento de cada uno, entonces derivado de esto, pues obtuvimos un resultado y además se sometió a aprobación después de la revisión y el análisis a fondo de cada una. el resultado de 58 casillas a recuento de un total de 61 quedando de la siguiente manera: 375 básica 375 contigua unos 3. 5 contiguo 2375, contiguo a 3375, contiguo 4377, básica 377, contiguo 1377, contiguo 2377, contiguo a 3377, contiguo a 4378, básica 378, contiguo 1380, básica 380, contigua 2380, contiguo a 3380, contigua 4380, contiguo a 5381, básica, 381, contiguo 1382, básica, 382, contiguo 1383, básica, 383, contiguo 1384 básica. 384, contiguo 130085, básica 385, contiguo 1386, básica 386, contiguo 1386, contiguo 2387, básica 387, contiguo 1388, básica 388, contiguo 1389, básica 390, básica 390, contiguo 1391, básica 392, básica 393, básica 393, contiguo 1394, básica 394, contiguo uno. 394 contigua 2394, contiguo a 3395 básica, 395 contiguo 1395, contigua 2396, básica 396, contiguo, 1396, contiguo, 2397, básica, 397 contigua 1397, contigua 2397, contiguo a 3397 contiguo a 4399 básica y 399 contigua uno. bien, pues en este, en este acuerdo, en este proyecto de acuerdo, se determinan que esas esas casillas son las que se van son objeto de recuento. solicito por favor someter a. su aprobación, en su caso, a este punto. -----

Secretaria General: No habiendo intervención alguna por parte de los integrantes del consejo dicho proyecto de acta de sesión extraordinaria se aprobó por **unanimidad** de votos consejero presidente. -

Consejero Presidente: Muchas gracias, pues solicito por favor, continuar con siguiente punto en orden del día" -----

Secretaria General: "El siguiente punto en el orden del día es la Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo, y en su caso de los

Custodiar

Daisy Pacheco D.



Puntos de Recuento y se dispone que éstos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas que se realizará en el pleno del consejo, durante el cómputo distrital. -----

Consejero Presidente: Bien, muchas gracias. en general, este punto habla y es referente a que una vez que ya se hayan considerado el de actas mediante una fórmula nos va, nos dan los puntos de recuento que se tienen, que pues que se tienen que integrar, no y en esta ocasión estamos hablando que se tiene que crear la fórmula, nos dice que se crea un grupo de trabajo con 3 puntos de recuento son 58 casillas a contar en una fórmula entre 1, que es un grupo de recuento sobre 20 es el segmento sobre 20 minutos es el segmento 20 segmentos, 30 minutos, 20 segmentos es el resultado se supone que cada una de las de las casillas se cuenta en 30 minutos sí, entonces tenemos 58 casillas son 30 minutos por cada una de las casillas casi 10 horas, exactamente sí, no entienden eso, oh, bueno cada media hora vamos a contar 3 casillas sí, entonces eso nos dan 3 segmentos de 20 casillas, o sea 20 y 20, si fueran 60 serían 10 horas exactamente esa es una fórmula media extraña, pero sí dan, sí da resultado, no en consecuencia, para el recuento de votos se creará un grupo de trabajo con 3 puntos de en general, bueno, cada uno tiene figuras que en el siguiente proyecto acuerdo, vamos a verificar cada una de las figuras que van a estar pues de acuerdo con el resultado de esta fórmula. -----
Para la determinación del numero de Puntos de Recuento, se deberá aplicar la siguiente formula: -----

$$(NCR/GT)S=PR$$

En donde: **NCR** = Número Total de casillas objeto de recuento. (Una vez aprobado por parte del Consejo distrital el número de paquetes electorales que serán objeto de recuento por las causales previstas en la Ley Electoral, son 58.) -----

GT Numero de Grupos de Trabajo que se crearán para la realización del recuento. Tal como lo establecen los Lineamientos de cómputo y como ya se mencionó con antelación en este Proceso Local Electoral se prevé en la creación de un Grupo de Trabajo, por lo que se procederá a calcular el número de puntos de recuento. -----

S = Numero de Segmentos disponibles, cada segmento se considera de 30 minutos y se calcula a partir del tiempo restante comprendido entre la hora que se integren y comiencen las actividades los grupos de trabajo y las 48 horas que se tienen para la realización del cómputo. -----

PR = Puntos de Recuento al interior de cada grupo de trabajo. -----

Es así, que en el caso que nos ocupa, los valores que se asignan en la formula son los siguientes: ---

$$(58/1)/20=3$$

En consecuencia, para el recuento de votos se crearán 1 Grupo de Trabajo con 3 Puntos de Recuento.-

Secretaria General: No habiendo intervención alguna por parte de los integrantes del consejo dicho proyecto de acta de sesión extraordinaria se aprobó por **unanimidad** de votos consejero presidente. -

Consejero Presidente: Muchas gracias, pues solicito por favor, continuar con siguiente punto en orden del día" -----

Secretaria General: "El siguiente punto en el orden del día es el la Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se habilitan espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de Recuento. -----

Consejero Presidente: Muchas gracias, pues este este proyecto habla precisamente de lo que estamos comentando respecto de los puntos. de recuento nos indica habilitar espacios para la instalación de grupos de trabajo y los puntos de recuento necesarios dice el miércoles siguiente a la elección, los consejos digitales electorales sesionarán con el fin de realizar el cómputo, el cómputo de la diputación local, en caso de que se requiera el punto de paquetes con grupos de trabajo que se recuente perdón, el desarrollo de los trabajos de recuento se debe realizar de manera simultánea al cotejo de actas por parte del pleno del consejo, garantizando con ello en todo momento la presencia y permanencia necesaria en el pleno, a fin de mantener el quorum legal, que significa que tenemos que mantener el quórum legal aquí y al mismo tiempo tiene que estar haciéndose el recuento recuento en el pleno del consejo, solo si fuera recuento de 20 paquetes o menos recuento parcial, más de 20 paquetes electorales sin llegar al recuento total y el recuento total de votos, pues sería el total nosotros vamos a tener un recuerdo, un recuento parcial por 3 casillas, nada más para cada uno de los escenarios se pueden presentar y el consejo habilitar espacios puede ser en las oficinas, espacio de trabajo, interior del inmueble, puede ser aquí adentro 2 en patios, terrazas o jardines está el patio, no está muy grande, pero está ahí. 3 el estacionamiento de la sede del consejo, así como en última instancia, en las calles y aceras que limitan el predio de las instalaciones y que ofrezcan cercanía y un rápido seguro traslado de los paquetes y grupos de recuerdos hágame el favor en ningún caso podrá habilitarse la bodega para realizar cómputos la sala de sesiones del consejo, solamente en caso de tratarse de recuento total de votos, si las condiciones de espacio de seguridad no son conducentes al adecuado desarrollo de la sesión de cómputo en las instalaciones institucionales como casa excepcional consejo podrá prever la posibilidad de la utilización de una sede alterna digamos que por no ser alterna, tendríamos que trasladar el consejo a otro lado primero acuerdo, se aprueba la habilitación de oficina pasillo y estacionamiento como espacio para la realización del recuento de votos en grupo de trabajo y puntos de recuento se dispone que el grupo de trabajo y puntos de recuento se instalen de manera simultánea al cotejo de actas que realicemos en el pleno del consejo para realizar los trabajos de recuento, se aprueba limitar la libre circulación en dicho espacio y que los corresponda al traslado continuo y resguardo de los paquetes electorales, de conformidad con lo manifestado en las consideraciones del presente acuerdo, que significa que ya estamos haciendo lo concerniente a este

Quetzalcoatl

Amador

[Signature]

Daisy K. Pacheco

[Signature]

punto, vamos a habilitar, ya estamos viendo para habilitar aquí adentro de la oficina 2 puntos de recuento ya 3 ya es un poco más complicado 2 puntos de recuento, uno aquí en medio y el otro pegado, donde están los oficiales de la policía la mesa un poquito por acá y apoyar a los representantes de partidos, estén a un a un ladito al costado ahí y esto va a facilitar para la circulación de los paquetes voy a hacer aquí y el otro punto lo vamos a poner lo más cercano posible a la puerta. vamos a limitar el acceso así como nos marca y ahorita ya se está poniendo ahí lo necesario les comento, es importante que no traigamos o que no tengamos gente que no le concierne estar en los puntos de recuento para agilizar por seguridad y aparte, pues para poner orden en que nos compete es cuanto este proyecto, por favor, si hay alguna observación es el momento bien, por favor, someta su aprobación en su caso.-

Secretaria General: No habiendo intervención alguna por parte de los integrantes del consejo dicho proyecto de acuerdo mencionado se aprobó por **unanimidad** de votos consejero presidente. -----

Consejero Presidente: Muchas gracias, pues solicito por favor, continuar con siguiente punto en orden del día" -----

Secretaria General: "El siguiente punto en el orden del día es Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo del consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se determina el listado de participantes que auxiliarán al Consejo en el recuento de votos y asignación de funciones durante el cómputo distrital. -----

Consejero Presidente: Muchas gracias bien, explico rápidamente este proyecto de acuerdo consiste en la asignación de las personas auxiliares que estarán en los puntos de recuento y en el grupo de trabajo vamos a ocupar 3 auxiliares de recuento, uno para cada mesa un auxiliar de captura un auxiliar de verificación, una auxiliar de control, 2 auxiliares de traslado son los que están llevando los paquetes y los traen un auxiliar de documentación un auxiliar de control de bodega, un auxiliar de acreditación y sustitución y una auxiliar de seguimiento. rápidamente les voy a explicar para que sepan mañana qué es, qué hace cada figura el auxiliar de recuento es el que apoya a la consejera o consejero que presida el grupo de ya tenemos está la propuesta de 2 consejeros y consejeros que se van a estar turnando en este caso, es el consejero Yoshio y la consejera Claudia el auxiliar de captura los resultados de nuevo escrutinio y cómputo tenemos 2 personas en el sistema y Arely y es Itzayana auxiliar de verificación, apoya al auxiliar de captura, coteja al acta circunstanciada en la información que se vaya registrando en las constancias individuales y entrega el acta a la consejera o consejero que preside el grupo de trabajo y apoyarlo en la entrega de la copia respectiva a cada representante ante el grupo que quiere decir que de cada acta que se recuenta van a tener copia ustedes también en caso otra pregunta que me van a hacer mañana en caso de que no tuviera su representante, de todos modos, ustedes van a tener esa copia que significa que la copia que se genera allá, si no está quién la reciba, se les tiene que traer acá oh usted, la están ahí el auxiliar de control del grupo de trabajo apoya a consejera



Daisy K. Pacheco T.



consejero que preside el grupo del registro, la entrada y salida de los paquetes electorales. auxiliar de traslado lleva los paquetes al grupo de trabajo, apoya con la apertura del paquete y la extracción, sucesiva de boletas y votos y reincorpora los paquetes registra su salida y retorno hacia la bodega les comento de una vez, cualquier cosa que esté dentro del paquete y que no sean actas, que no sean boletas y actas, van a ser extraídas de una vez porque necesitamos por si ven que estamos sacando cosas y luego lo digo dentro de la sesión, es porque tenemos que retirar todo lo que no ven de todo lo de las cajas que no sea boletas y si se dieron cuenta, me presentaron ahorita una bolsa blanca, ahí tenemos que echar todo y marcarlas y entregarlas por qué va a ser necesario toda esa documentación que no sean boletas auxiliar de documentación, extrae, separa y ordena los documentos diferentes a los paquetes de boletos y dispone la documentación en sobres para su protección, lo que acabo de decir auxiliar de control de bodega, entrega los paquetes a los auxiliares de traslado, registrando su salida. recibir en incorporar los paquetes. egreso registrando sobre su retorno, ahí hay un control de que salió y entre auxiliar de acreditación, asistir a la presidencia del consejo en el procedimiento de acreditación y sustitución de representante de los partidos políticos va a ser Melissa auxiliar de seguimiento será el responsable de advertir, en su caso, el avance o la estimación de lo programado del recuento quiere decir que vamos a tener personas que van a estar verificando el tiempo que se está haciendo por cada casilla no podemos tardar más de 30 minutos, pero sí lo podemos hacer en menos de 30 van a ver que después de las primeras 20 casillas de contadas se agiliza bien los nombres auxiliar de recuento va a ser Griselda Azalia, Yuridia, ellas son capacitadoras y supervisoras, auxiliar de captura va a ser Yareli Itzaiana, auxiliar de verificación, va a ser Carlos y va a ser reina, ellos son capacitadores, auxiliarle control va a ser iridiana y julia también son capacitadoras, auxiliar de traslado, federico rendón y Jorge cornelio, ellos son servicios generales y auxiliar de servicio general, están colocando ahorita ya la sombra auxiliar de documentación, Víctor de Jesús y victoria meza son capacitadores, auxiliar de control de bodega, va a ser Yosiel que está ahí nosotros auxiliar de acreditación, Melissa auxiliar de seguimiento, Christian y Alicia son capacitadores bien, solicito por favor, si hay alguna pregunta respecto de este punto compañeros, compañeras, bien, solicito por favor someta a su aprobación en su caso. -----

Yareli Itzaiana

[Signature]

[Signature]

Doris K. Pacheco D

[Signature]

Secretaria General: No habiendo intervención alguna por parte de los integrantes del consejo dicho proyecto de acuerdo mencionado se aprobó por **unanimidad** de votos consejero presidente. -----

Consejero Presidente: Muchas gracias, pues solicito por favor, continuar con siguiente punto en orden del día" -----

Secretaria General: "El siguiente punto en el orden del día es el punto número 10. Informe sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo o, en su caso, en

[Signatures]

la sede alterna, en las que se realizará el recuento total o parcial. -----

Consejero Presidente: En este punto número 10 en la logística que vamos a tener aquí va a ser de la siguiente manera y lo informo, los paquetes electorales van a permanecer en esa, en esa bodega entonces vamos a tener una circulación de paquetes como vamos a tener un punto de cuenta fuera, va a ser necesario que tengamos custodia fuera también entonces sí es importante pedir apoyo, hay que pedirlo porque vamos a tener boletas afuera entonces aquí mi propuesta es respecto a la custodia, es mantener seguridad en la parte de afuera, la mayoría si van a estar 3, por ejemplo estar 2 allá afuera ahorita ya tenemos una sombra ahí, entonces vamos a mantener el espacio, vamos a bloquear, incluso el paso no va a pasar más gente más que las que pertenezcamos aquí y aquí adentro, pues sí va a ser necesario, la custodia de los paquetes y el traslado es de la bodega a los puntos de recuento y el otro es acá afuerita, entonces terminan de recomtar y nos regresamos otra vez al paquete, hay que verificar que no salga ningún paquete, que no salga ninguna boleta de este si ven que algo sospechoso está pasando respecto al recuento que se está dando, es importante que me lo hagan saber para proceder como correspondiente eso sería en cuanto este punto bien, pues ese sería el informe y al mismo tiempo, pues hacerlo de conocimiento, que así sería las medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes, es cuanto con este punto. -----

Secretaria General: No habiendo intervención alguna por parte de los integrantes del consejo dicho proyecto de acuerdo referido es aprobado por **unanimidad** de votos consejero presidente. -----

Consejero Presidente: Muchas gracias, pues solicito por favor, continuar con siguiente punto en orden del día". -----

Secretaria General: "El siguiente punto en el orden del día es el punto es el Informe del Consejero presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de las representaciones ante los grupos de trabajo. -----

Consejero Presidente: Gracias en este punto pues ya lo habíamos explicado, pero sí es importante que nos quede claro, ahorita les estuvieron pidiendo 3 representantes, 1 para cada para cada mesa, no para cada punto, entonces, si fuera necesario mañana y van a cambiar o van a sustituir por cualquier situación, ya les comenté, hay que hacerlo cuando menos 10 minutos de tiempo, uno del otro iba a ser directo con la compañera Melissa, eh, no puede salirse uno del punto recuento o si puede salir, pero va a estar sin representantes durante ese tiempo o sea, sí, pero en el caso de la sustitución, pues no pueden estar los 2 no en la ni aquí. en el pleno tampoco pueden estar 2, pero ni en las mesas de trabajo siempre tiene que estar uno en cada espacio, en cada área, dudas, preguntas respecto a este pueden hacer las sustituciones que sean necesarias perfecto, bien pues si no hay dudas, no hay preguntas respecto a este punto, continuamos con el siguiente punto en el orden del día. -----

Secretaria General: "El siguiente punto en el orden del día es el la Clausura. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

Muchas gracias, compañera Secretaria General. Bueno, pues para cerrar nuestra sesión era el único es una sesión extraordinaria, al no haber otro punto que tratar, vamos a clausurar la presente sesión extraordinaria siendo las 17 (diecisiete) horas con 59 (cincuenta y nueve) minutos del día lunes 4 de junio 2024. Muchas gracias a todas y todos por su participación. Pasen una excelente tarde. -----

CONSTE

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 04 (cuatro) de junio de 2024, la cual consta de 10 (diez) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por el Consejero Presidente, las y los Consejeros Electorales y la Secretaria General .-----

Atentamente

Consejo Distrital Electoral 09

Cabo San Lucas, Baja California Sur, a 22 de Junio de 2024.

Vicente Bernal Sanchez
Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 09

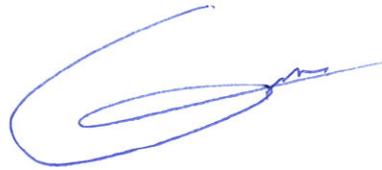


Yoshio Sandoval Cárdenas
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 09

Claudia Delgado Castellanos
Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 09

ulst...

Daisy K. Pacheco D.



Francisco Javier García Hernández
Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 09

Laura Rocío Rosas Yepiz
Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 09

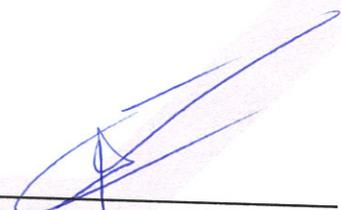


Cristal Carreón Zetina
Representante propietaria del Partido
Acción Nacional,



Jonathan Alberto Flores Mendoza
Representante propietario del partido del
Trabajo

Karen Eugenia Rodríguez Lara
Representante propietaria de Morena



Roberto Gatica Cantú
Representante propietario de Movimiento
Laborista BCS.

Omar José Aceves Gómez
Representante propietario del Partido
Encuentro Solidario B.C.S.



Elsy Magali Celestino González
Representante propietario del partido
Movimiento Ciudadano,



Daisy Karina Pacheco Dávila
Secretaria General del Consejo Distrital
Electoral 09